

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°03
CONCEJO MUNICIPAL DE HUALPÉN
DE FECHA; MIÉRCOLES 21 ENERO DE 2009**

En el Salón del Concejo Municipal de Hualpén; siendo las 15.10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 03 del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Hualpén, bajo la presidencia del señor Alcalde don Marcelo Rivera Arancibia y actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor Nelson Cuevas Muñoz; Secretario Municipal y con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

Miguel Rivera Morales
Fabiola Lagos Lizama
Luís Isla Peña
Gabriel Torres Hermosilla
Daniel Valdebenito Cerda

El señor Alcalde señala; habiendo quórum en la Sala y en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N° 03 del Concejo Municipal, a efectuarse el miércoles 21 de enero de 2009, convocada de 15.00 a 17.00 horas, con quince puntos en la Tabla, incluyendo Incidentes.

1. ACTA SESIÓN ANTERIOR

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2009.-

El señor Alcalde cede la palabra, para el Acta Sesión Ordinaria N° 01, del 07 de enero de 2009 y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba sin observaciones, el **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2009.**

2. CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

Da cuenta de lo siguiente:

- ❖ El 14 de enero inauguración de Luminarias de calle Tirana; se inauguraron las obras de mejoramiento de la calle, entre Budapest y Ostrava, gracias a la exitosa postulación del proyecto elaborado por SECPLAN, ante el programa de Mejoramiento Urbano de la SUBDERE. Monto de inversión del proyecto, veinticinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos. Beneficiarios, vecinos de población Arturo Prat y Esfuerzo Unido.
- ❖ Quisiera decirles aprovechando que van haber bastante temas, con puntos de la Tabla que tienen que ver con el proyecto Quiero mi Barrio, el coordinador Cesar Arriagada, deja de pertenecer a este programa, es un profesional, Ingeniero Comercial, Industrial, estuvo a cargo de todo lo que es la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad, es un muchacho joven, con hartas ganas, el programa que no estaba exento de complejidades logró instalarlo en la Municipalidad de Hualpén y el Intendente ha tenido una deferencia con este profesional, al considerar su nombre para nombrarlo SEREMI de Economía, por lo tanto, creo que tener una persona con ese currículum dentro del sin número de profesionales que tenemos, obviamente que nos alegra, así es que esperamos que a don Cesar le vaya bien, que Dios lo pueda ayudar en esta nueva responsabilidad y obviamente que le deseamos lo mejor, tanto como compañero de trabajo y obviamente un muchacho joven que se le esté dando una responsabilidad ,oportunidad de este tipo, en colaborar en una materia tan sensible como es la economía, sobre todo en estos momentos en que el mundo está viviendo coletazos bastantes significativos y nuestra Región no está exenta de esos coletazos, nuestra comuna tampoco va a estar exenta de esta pelota saltarina que anda hoy día dentro nuestro globo terráqueo, haciéndonos daños que ya todos los analistas así lo han manifestado, por lo tanto, no es una responsabilidad menor hoy día la Cartera en la cual, don Cesar Arriagada ha sido llamado, para poder trabajar dentro del Gobierno de la Presidenta Bachelet, así es que contentos por él, nos alegramos que halla sido considerado este joven.
- ❖ Tuvimos ayer la visita del Rector de la Universidad Católica junto a su Equipo para despejar un tema que nosotros venimos trabajando hace ratito, que es el tema del famoso Acuario, Talcahuano ha salido en la portada del diario El Sur, que va a instalar un Acuario, precisamente junto con la Universidad Católica, firmaron un Convenio, mostraron una maqueta y bueno nosotros hemos seguido dándole, seguramente el

Rector de la Universidad Católica no estaba en Chile cuando públicamente se firmó un Convenio con la ENAP por más de veintitrés millones de dólares y dentro de eso, precisamente dentro de las cosas ha hacer, un montón de cosas que habían ahí, estaba precisamente el tema del Acuario, por lo tanto, este Convenio fue firmado con el Ministerio de Salud, con la Dirección Nacional de la CONAMA, el Gobierno Regional, la ENAP, a través de sus máximos Ejecutivos y quién habla, a nombre de la ciudad, se hizo una Ceremonia donde hubo bastante gente, en el Hall de la Intendencia Regional, bastante emotiva y hasta publicidad y nosotros desde ahí seguimos trabajando, como todo lo hemos venido haciendo silenciosamente y obviamente que el aparato gubernamental, estaba detrás de esta iniciativa, así es que, tengo la impresión de que la Universidad Católica se tiró a una piscina en donde no había agua y al empezar el Rector a tratar de involucrar al sector privado para este noble objetivo, obviamente que se encontró que existía esto y le entró como a preocupar. Entonces nosotros le manifestamos que no íbamos a pelear con la Universidad, que no íbamos a entrar a discutir sobre un Acuario nuestro acá, en donde están las aguas bastante contaminadas, con respecto a un Acuario acá donde las aguas no están tan contaminadas, nosotros queremos un Acuario similar como el de Barcelona, en Génova, es un Acuario Submarino, ellos están hablando de una cosa más chica, si hay dos Acuarios en Chile, después de no haber ninguno, a lo largo y ancho del país bienvenido sea, pero yo no voy a entrar a pelear ni con Talcahuano, ni con usted, porque tienen el legítimo derecho también, pero yo obviamente voy a estar sumamente celoso de quienes se comprometieron en un Convenio con nosotros para que este convenio pueda cumplirse como corresponde, así es que, en eso no le quepa la menor duda que lo vamos a hacer. Creo que el llegó precisamente a hablar con nosotros, porque se encontró con el problema de platas, cuando fue a golpear puertas, a SERVIU, a la ENAP, con la CONAMA firmamos un Convenio donde está la comuna de Hualpén encabezando y este es el compromiso que tenemos con estos señores, por lo tanto, aquí no podemos dar plata, yo creo que cuando fue al Gobierno Regional y que le digan lo mismo, entonces ahí empezaron a darse cuenta de que nosotros ya teníamos bastante avanzado y de que teníamos un blindaje en esta iniciativa. Ahora yo no se si la intención de él, es que mire la Universidad ya se tiró públicamente con esto y la Universidad no puede quedar mal, entonces no se si pensaría, que nosotros bajáramos la guardia. Lo concreto es que nosotros vamos a seguir luchando para tener un Acuario, que creo que tenemos los mejores lugares, la Península arroja esas bondades que no la arrojan otras comunas, así es que, vamos a seguir en la senda del famoso Acuario, que ha salido bastante publicitado, pero que es una idea de que de una u otra manera surge en un espacio, en donde se estaba hablando en función de la iniciativa que se iba a hacer en Hualpén y alguna persona

poco delicada que pudiera haber estado en esa reunión, salió comentando la idea y trato de apoderársela, así es que, esta reunión como les digo fue muy cordial, pero extremadamente transparente el que estemos disputándonos esta noble iniciativa no significa que la comuna entra en conflicto con la Universidad Católica, nosotros tenemos alumnas en práctica en Servicio Social en nuestra DIDECO y estamos haciendo varias cosas, de hecho estamos compartiendo un espacio que nosotros hoy día lo estamos solicitando, que es el espacio de lo que es al lado donde está la Cantera Lenga, nosotros estamos poniendo una concesión marítima ahí hoy día y estamos haciendo esas cosas, así es que esperamos cumplir en eso.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla consulta; Alcalde ¿el lugar acá donde está contemplado el posible Acuario?

El señor Alcalde responde; son lugares que requieren de bastante complejidad técnica, me dicen que uno de los ideales, sería la Escalera, no puede tampoco desperdiciarse Chome, la idea es potenciar, pero debería quedar dentro de la Península, el lugar específico, ojo, este sería el primer Acuario a nivel país y creo que sería uno de los únicos que habría en América Latina, no es un proyecto menor. Nosotros hoy día estamos dando la pelea por tener una iniciativa de este tipo, así es que esperamos seguir trabajando en esa senda.

3. INFORME DE COMISIONES

El señor Alcalde cede la palabra:

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla indica; Alcalde le entrego el Informe de la Comisión de Tránsito, de la semana pasada.

4. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-

El señor Alcalde señala; aquí tenemos once Proyectos que hay que votarlos uno a uno, que son parte de los compromisos que tenemos en el “Quiero mi Barrio” y cede la palabra:

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla consulta; Alcalde ¿los plazos están dentro de los dos años que comprende este Proyecto “Quiero mi Barrio?”

El señor Alcalde responde; así es y no habiendo más observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-**

El señor Alcalde señala, este es el último trámite administrativo para poder ejecutar todo esto, hay algunos que son de mano de obra directa y hay otros que requieren del acuerdo, porque los montos son mayores y todo eso, pero este ya es el último trámite de estos proyectos.

5. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE PORTUGAL, ENTRE LISBOA Y ALEMANIA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA 1; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE PORTUGAL, ENTRE LISBOA Y ALEMANIA, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.**

6. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN BARRIO CABO AROCA II; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE YUGOESLAVIA – VIENA – ESCOCIA – FLANDES Y BELGRADO – BUCAREST”, E “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES EJE NORUEGA, ENTRE LISBOA Y ALEMANIA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN YUGOESLAVIA – VIENA – ESCOCIA – FLANDES Y BELGRADO – BUCAREST, E “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES EJE NORUEGA, ENTRE LISBOA Y ALEMANIA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.**

7. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA II; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE YUGOESLAVIA, ENTRE GRAN BRETAÑA Y LISBOA”, “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES CALLE NORUEGA, ENTRE BERNA Y LISBOA”, E “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE DINAMARCA, ENTRE LISBOA Y GRAN BRETAÑA, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN BARRIO CABO AROCA II; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE YUGOESLAVIA, ENTRE GRAN BRETAÑA Y LISBOA”, “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES CALLE NORUEGA, ENTRE BERNA Y LISBOA”, E “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE DINAMARCA, ENTRE LISBOA Y GRAN BRETAÑA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y RUBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUIALPÉN.**

8. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO BARRIO CABO AROCA II; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE MANCHESTER, ENTRE BRISTOL Y SUIZA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO BARRIO AROCA II; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE MANCHESTER, ENTRE BRISTOL Y SUIZA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.**

9. CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA II; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE PORTUGAL, ENTRE LISBOA Y GRAN BRETAÑA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA II; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE PORTUGAL, ENTRE LISBOA Y GRAN BRETAÑA”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.**

10.CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO CABO AROCA I; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE YUGOESLAVIA, ENTRE LISBOA Y ALEMANIA Y EN EJE ALEMANIA, ENTRE AUSTRIA Y BUCAREST”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EJE YUGOESLAVIA, ENTRE LISBOA Y ALEMANIA Y EN EJE ALEMANIA, ENTRE AUSTRIA Y BUCAREST”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.**

11.CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ALEMANIA – YUGOESLAVIA Y ALEMANIA – BUCAREST, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ALEMANIA – YUGOESLAVIA Y ALEMANIA – BUCAREST, ENTRE LA SEREMI DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.**

12.CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD ASFÁLTICOS”, “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ACERAS EN SECTOR HUMBERTO OTÁROLA Y VILLA HUALPÉN”, ENTRE LA SEREMI DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN”.

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales;	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “IMPLEMENTACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD ASFÁLTICOS, “IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ACERAS EN SECTOR HUMBERTO OTÁROLA Y VILLA HUALPÉN”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-**

13.CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA EN ALEMANIA ESQUINA BUCAREST”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRASNFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA I; “CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA EN ALEMANIA ESQUINA BUCAREST”, ENTRE SEREMI DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.-**

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla consulta; Alcalde ¿esta Sede se refiere a que se va hacer nuevamente la que ya existe, esta reemplaza a alguna que ya existe, no tiene nada que ver con la que inauguramos?

El señor Alcalde responde; no esta no existe, esta es nueva, esta es otra, está en la Villa Hualpén, al lado atrás del Estadio, la que tiene todas las calles pavimentadas.

14.CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA II; “CONSTRUCCIÓN DE CARPETA MULTIUSO Y CIERRE PERIMETRAL EJE GRAN BRETAÑA CON MANCHESTER”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo observaciones, le pide al Secretario Municipal que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Apruebo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

Por Unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba el **CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROYECTO EN BARRIO CABO AROCA II; “CONSTRUCCIÓN DE CARPETA MULTIUSO Y CIERRE PERIMETRAL EJE GRAN BRETAÑA CON MANCHESTER”, ENTRE LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DEL BÍO BÍO Y LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.**

15. INCIDENTES

El señor Alcalde cede la palabra:

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla; Alcalde una inquietud, así como ya ha sido exitosa la medida, alrededor ya de dos años, el cobro de impuesto por toda la extracción de arena que se hace en todo el sector de la Costanera, se hizo un comentario aquí en el Concejo hace un tiempo atrás, con respecto a otro lugar que también se está extrayendo arena y que justamente comprobé el otro día, al ir al sector, que es propiedad del fundo del señor Moraga, donde veo que están sacando en forma, no indiscriminada, pero bastante flujo de arena y una buena cantidad de centímetros cúbicos diaria, porque mucho camión transita por ahí, pero vemos que ahí no hay ningún tipo de cobro o el impuesto por el mismo hecho de que ya no usan parte de la carpeta asfáltica, que está prácticamente reventada, que está al frente de PETRODOWN, al lado de GASCO que se instaló ahí y también veo que no hay ningún tipo de control de la extracción del árido que se está haciendo en el sector, yo no se si tienen los Permisos ese particular y por lo demás como el Municipio también de alguna manera genera algún tipo de ingreso al cobrar al igual que en el otro sector, hay algún tipo de control de la extracción para que pueda quedar algo en las arcas municipales, porque además el daño que origina en ese lapso del tramo, que será mas o menos un kilómetro, el asfalto está reventado y justamente en la entrada de la Península, donde está totalmente roto, no sacamos nada tampoco con reponerlo, porque con este camión que es de bastante peso, la carpeta no va a resistir nuevamente.

El señor Alcalde responde; se está cobrando por metro cúbico extraído, ellos pagan a través de un sistema que tienen, que es la cantidad de metros cúbicos, hay un mecanismo por la cual, la Dirección de Administración y Finanzas cobra la extracción, me parece que pagaron algo de nueve millones.

El señor Administrador Municipal, don Cristian Campos Jara interviene; hay un sistema de pago ahí, que es a través de los contratos.

El señor Alcalde continúa; pero no tenemos para que tener una persona chequeando cada camión que sale o entra, o sea, hay un Contrato y un Permiso que se pide a la Dirección de Aguas, de Obras Hidráulicas, es un Permiso por la cantidad de metros cúbicos y esa es la cantidad que se declara en el Municipio y la cantidad que se tiene que pagar, de lo contrario tendríamos que instalar una Garita ahí y eso no es permisible, se paga a través de eso.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla menciona; pero si va a ser permanente...

El señor Alcalde señala; es una cantidad determinada, por la cual se le autoriza, de hecho nosotros nos opusimos a otra autorización que se estaba gestionando, porque esa destruía parte de lo que era el Santuario Natural, incluso contaba con el apoyo del Parque, pero nosotros nos opusimos y negamos el Permiso, porque creíamos que se iban a hacer senderos por detrás del Parque, iba a haber todo un deterioro ambiental ahí, así es que, a Dios gracia, la CONAMA nos escuchó y nos escucharon el resto, incluso solicitamos estudio de impacto ambiental. La cantidad de gente que anda a la búsqueda de extraer arena de este sector, es bastante grande, por lo tanto, las solicitudes que ingresan tienen que venir con todos los requisitos que la Ley estipula, así es que, en ese contexto hoy día don Rubén Moraga presentó todos sus papeles, son como nueve millones.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla consulta; ¿esos nueve millones serían por el total que tiene que extraer del sector donde él está.?

El señor Alcalde responde; por el Permiso que solicitó, incluso tuvimos que, él había solicitado el Permiso, pero no había extraído, y hubo que extenderlo el Decreto para que extrajera lo que se había comprometido.

El Concejal señor Gabriel Torres Hermosilla indica; yo tengo entendido que quién da primero la autorización, es Obra Hidráulica.

El señor Alcalde responde; claro, pero Obras Hidráulica a ellos les dio un Permiso y cuando los fuimos a fiscalizar ellos no estaban sacando, porque todavía no habían hecho el trato, el cliente se había demorado, por lo general piden Permiso para dos meses, extraen tantos metros cúbicos y lo hacen.

Cede nuevamente la palabra y no habiendo más observaciones señala, en nombre de Dios se levanta la Sesión, siendo las 15.40 horas.

**NELSON CUEVAS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN**

NCM/mfsh